

24406 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Agrónomo y otra de Perito Agrícola.*

Por decreto número 5.108, de esta misma fecha, el ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, asistido del Secretario que suscribe, ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo y otra de Perito Agrícola a todos los aspirantes presentados, que son los siguientes:

Para Ingeniero Agrónomo

1. Alonso Arce, Fernando.
2. Cadenas Bernat, Pascual.
3. Calvo Esgueva, Félix.
4. Fernández-Dans Ortiz de Zárate, Miguel.
5. García Salas, Gerardo.
6. Gil Vitores, Roberto.
7. González Orcajo, Enrique.
8. Hernández González, José.
9. Herrero García, Víctor Manuel.
10. Juana Veiasco, Amalio de
11. López Gómez, Carlos.
12. Ocaña Pasquán, Juan Carlos.
13. Pedro Alonso, Román Sabas.
14. Trillo Trillo, José.
15. Yagüe Aguilera, Francisco Javier.

Para Perito Agrícola

1. Alonso Arce, Teófilo.
2. Alvarez Gutiérrez, Carlos.
3. Ausín Gómez, Enrique Carmelo.
4. Bueno Rodríguez, Agustín.
5. Bustos Rodríguez, María del Carmen.
6. Cal Campo, Manuel de la.
7. Domingo Miguel, Rafael.
8. Esteban Sacristán, José Miguel.
9. González Mozas, Vicente.
10. Hierro Abad, José Antonio.
11. Iruretagoyena Ortega, Rafael.
12. Mathis Solera, Alejandro José.
13. Merino Rodrigo, Aurelio.
14. Peña Palacios, Alejandro.
15. Revenga Muñoz, Francisco.
16. Sancha Calvo, Santiago.
17. Sanz Rodríguez, Luis.
18. Valdés Pérez, Agustín.

Lo que, en cumplimiento de lo estipulado en la base 4.ª de la convocatoria, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones; a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, tiempo que comenzará a contarse a partir del siguiente día al en que aparezca publicado esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Burgos, 21 de octubre de 1980.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—15.836-E.

24407 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición restringida para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de tres plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 18 de octubre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 22 de octubre de 1980.—El Secretario.—15.646-E.

24408 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Contabilidad.*

De conformidad con la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto y 13 de septiembre de 1980, respectivamente, para cubrir en propiedad una plaza de la Sección de Jefe de Contabilidad, mediante concurso de méritos, de esta Diputación, he acordado declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los siguientes aspirantes:

Admitidos

1. Valentín Pérez Otero.

Excluidos
Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles pueden formularse reclamaciones que se estimen pertinentes, y de no producirse éstas, se entenderá elevada a definitiva la relación provisional que antecede.

Orense, 22 de octubre de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—15.456-E.

24409 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Segovia, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Parque de Maquinaria.*

Convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Jefe del Parque de Maquinaria de la Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (base sexta).

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, por decreto de esta misma fecha, ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la plaza mencionada y que a continuación se expresa:

Admitidos

Don José Luis Galán Luca.

Excluido

Don Primitivo Calvo de Andrés. Por no poseer ninguna de las especialidades del título exigidas en la base 2.ª de la convocatoria (especialidad de la rama del Metal, de Electricidad o Automoción).

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las que rigen esta convocatoria del concurso-oposición, se le concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos, que será publicada asimismo en la forma indicada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria y a tenor de lo establecido en el artículo 5.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

Segovia, 22 de octubre de 1980.—El Presidente, Rafael de las Heras.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—15.666-E.

24410 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer nueve plazas de Auxiliares de Administración General.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de nueve plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el nivel de proporcionalidad cuatro y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases y programas figuran insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 22 de octubre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 23 de octubre de 1980.—El Secretario.—15.784-E.

24411 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la plantilla provincial.*

Por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 23 de abril de 1980, para cubrir en propiedad cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la plantilla provincial.

De acuerdo con la base 5.1 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 23 de abril de 1980, para cubrir en propiedad cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la plantilla provincial, recibidas las designaciones efectuadas por los diversos Organismos y teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Negociado de Personal, he acordado nombrar el Tribunal calificador en la siguiente forma:

Presidente: Don Benito Rego Cobo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Eloy López Díaz, Diputado provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel Rozas Díaz, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de la provincia de Lugo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Doña Ángela María López Lage, Jefe de Sección de dicho Gobierno Civil.

Don Ricardo Díez Iglesias, como representante del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Lugo.

Suplente: Don Luis Freire Cabanas, Ayudante Técnico Sanitario.

Don Jesús Otero Costas, Doctor Profesor agregado de Fisiología general y especial, del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Carlos Acuña Castroviejo, Profesor agregado de Fisiología.

Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

Don Alberto Sánchez Trallero, Director del Hospital Provincial de San José.

Secretario: Don José Luis Núñez Bolaño, Técnico Administrativo de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

Suplente: Don Juan José Gasalla López, Técnico Administrativo de la plantilla provincial.

Se señala el día 20 de noviembre próximo, a las trece horas, en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial, para proceder a constituir el referido Tribunal, haciéndose público el mismo en el «Boletín Oficial» de esta provincia de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1978, cuyo anuncio servirá de citación a los integrantes de dicho Tribunal, sin perjuicio de la notificación individual procedente.

En el acto de constitución del Tribunal se acordará por éste la fecha, hora y lugar en que se efectuará el sorteo que determina el orden de actuación de los opositores, así como la fecha de comienzo de las pruebas selectivas, en cumplimiento de las bases de la convocatoria.

Lugo, 23 de octubre de 1980.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—6.968-A.

24412

RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General y las que se puedan producir hasta la fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición:

Aspirantes admitidos

Número

- 1 Doña María del Carmen Cantó Garrigós.
- 2 Don Angelino Segú Sempere.
- 3 Doña María del Carmen Payá Sebastián.
- 4 Don Francisco José Doménech Lorente.
- 5 Doña María del Pilar Cremades Mayor.
- 6 Don Jorge Company Company.
- 7 Don Jorge Santonja Solbes.
- 8 Don Francisco Ramirez Arroyo.
- 9 Don Virgilio Francisco Tomás Valor.
- 10 Don Antonio Enrique Jordá Peidro.
- 11 Don Vicente Vicedo Torregrosa.
- 12 Doña María Milagros Gordejuela Botella.
- 13 Doña Rosa María Cremades Mayor.
- 14 Don José Soler Santotomás.
- 15 Doña Teresa María Satorre Palomera.
- 16 Doña Esther Vizcarra Fortuny.
- 17 Doña Julia María Miró Beníte.
- 18 Don Josep García i Sanchíz.
- 19 Doña Rosa Aracil Carbonell.
- 20 Doña María Amparo Blanes Miró.
- 21 Don Juan Lluch García.
- 22 Doña Carmen Casimira Gisbert Cantó.
- 23 Don Vicente Vicedo García.
- 24 Doña Francisca Sánchez González.
- 25 Doña María José Corbí Pérez.
- 26 Doña María Angeles Vilaplana Agulló.
- 27 Doña Inmaculada Lloréns Cerdá.
- 28 Doña Ana María Solbes Carbonell.
- 29 Doña Zaida Hernández Jordá.
- 30 Doña María del Carmen Milagro Pérez Oltra.
- 31 Doña Matilde de las Mercedes Soler Abad.
- 32 Doña María José Pastor Nebot.
- 33 Doña María del Carmen Jordá Sempere.
- 34 Doña Rosario Sanfrancisco Grau.
- 35 Don Francisco Taléns Candela.

Número

- 36 Doña María Luisa Ubeda Santonja.
- 37 Don Primitivo Fernández Moya.
- 38 Doña Ana María Soler Penalba.
- 39 Doña María Carmen Faes Díaz.
- 40 Don José Miguel Berbegal Medina.
- 41 Doña María del Pilar Pérez Monllor.
- 42 Doña Susana Plá Masía.
- 43 Doña Mercedes del Pilar Cardo Bayarri.
- 44 Don Angel Rafael Folguera Cots.
- 45 Doña María Luisa Gisbert Miralles.
- 46 Doña María Teresa Peidro Francés.
- 47 Don Enrique Jorge Conte García.
- 48 Doña María Dolores Sánchez Santos.
- 49 Doña Carolina Dolores Sanjuán Colomer.
- 50 Doña Cristina Espinós Candela.
- 51 Doña Adela Payá Osca.
- 52 Don José Sorolla Coderch.
- 53 Don Adolf Gisbert Oltra.
- 54 Don Sergio Antoli Morales.
- 55 Doña Rosalía Soler García.
- 56 Don Miguel Loret Rumbéu.
- 57 Doña María Isabel Olcina Satorres.
- 58 Doña María Dolores Cremades Ortega.
- 59 Doña Matilde Josefa Verdú Carbonell.
- 60 Don Lorenzo Martínez Torregrosa.
- 61 Don Luis Francisco Ferré Insa.
- 62 Doña María del Carmen Llorca Ramón.
- 63 Don Gabriel Esteve Roig.
- 64 Doña Rosana Candela Jordá.
- 65 Don Joaquín Lloréns Baena.
- 66 Doña María del Carmen Gisbert Santonja.
- 67 Doña Anadna López Bernabéu.
- 68 Doña Consuelo Jordá Belda.
- 69 Doña María Amparo Roca Moncho.
- 70 Don Joaquín Victoriano Laviña.
- 71 Don Manuel Calatayud Olcina.
- 72 Doña Margarita Balaguer Segura.
- 73 Doña Rosa María Llopis Pascual.
- 74 Doña María Consuelo Sanoguera Pérez.
- 75 Doña Inmaculada Peidro Molina.
- 76 Don Miguel Angel Narro Tudela.
- 77 Doña María José Valero García.
- 78 Don Carlos Doménech Barranca.
- 79 Don Antonio Juan Mullor Barber.
- 80 Doña María Angeles Seguí Sánchez.
- 81 Doña Amparo Espi Pérez.
- 82 Don Carlos Jordá Mayor.
- 83 Don José Francisco Juliá Espi.
- 84 Don José Joaquín Moreno Moncho.
- 85 Doña María del Carmen Aracil Monllor.
- 86 Doña María Francisca Rodríguez Solbes.
- 87 Doña Cristina Valero Blanes.
- 88 Don Mario Gomar López.
- 89 Doña Adoración Cantó Vañó.
- 90 Don Modesto Satorre Palomera.
- 91 Doña María Dolores Molina Baños.
- 92 Doña Rosario Cardona Samper.
- 93 Doña María del Carmen Corbí Enguix.
- 94 Don Jose Miguel Orts Oltra.
- 95 Doña Dolores Cerdá Belda.
- 96 Doña Concepción Almiriana Reig.
- 97 Don Juan José Vañó Micó.
- 98 Doña Carmina Payá Doménech.
- 99 Doña María Teresa Ripoll Mollá.
- 100 Don Andrés Hernández Vicedo.
- 101 Doña Silvia Gómez Blasco.
- 102 Don Carlos Ferrer Domínguez.
- 103 Don José María Paredes Santonja.
- 104 Don Salvador Soler Llinares.
- 105 Don Octavio Lavirgen Bataller.
- 106 Doña Consuelo Espejo Francés.
- 107 Don Francisco Esteve Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Por no estar en posesión del título exigido para participar en dicha oposición:

- Doña Elisa E. Olive Ponsoda.
- Doña Clara Eugenia Garrigós Lacruz.
- Don Enrique Esteve Blasco.
- Doña María del Milagro Aracil Monllor.

Por no acreditar la edad mínima exigida para participar en la expresada oposición:

- Doña María Angeles Vicedo Meliá.
- Doña Josefa Ivorra Palacios.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo que dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcoy, 23 de octubre de 1980.—El Secretario accidental, Jesús González de Vena.—V.º B.º: El Alcalde, José Sanús Tormo.—15.561-E.